

## LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS POR FRANCISCO SABATINI

Como consecuencia de todas las intrigas anteriores, el 3 de mayo de 1769 Francisco Sabatini es nombrado por real orden nuevo director de la obra del Hospital General y José de Hermosilla queda, por tanto, fuera del control de la ejecución de su proyecto<sup>1</sup>. Sabatini toma las riendas de la dirección del gran edificio con iniciativas que intentan poner orden en los métodos de trabajo, de modo que el 2 de julio presenta sus *Condiciones a las que se deben arreglar el Asentista, ó Asentistas que quisieren hacer Postura á toda costa [...] para continuar la Fábrica del Real, y General Hospital de esta Villa de Madrid*<sup>2</sup>. El 16 de julio estas *Condiciones* son aprobadas por la Junta de los Reales Hospitales y son publicadas para recibir ofertas de los asentistas interesados en la ejecución de las obras. En paralelo, el arquitecto real toma iniciativas para crear un equipo facultativo de su confianza y el 23 de julio, siguiendo la propuesta de subalternos dada por Sabatini a la Junta del 16 de julio anterior, el maestro de obras Francisco Prieto y el delineante Francisco Sánchez son cesados en sus empleos<sup>3</sup>. Prieto mantendrá sus anteriores funciones al servicio de los Reales Hospitales en relación con las casas agregadas a ellos y la Galera.

Los días 1 y 9 de agosto de 1769, ante la escasa concurrencia de asentistas, ya que sólo se había presentado Antonio Berete, arquitecto habilitado por el Real Consejo de Castilla<sup>4</sup>, hay nueva publicación de las *Condiciones* de Sabatini, prorrogando plazos de presentación de ofertas. Esta vez la convocatoria tiene mayor respuesta y el 9 de septiembre la Junta de los Reales Hospitales, con asistencia del arquitecto director, adjudica la ejecución por asiento al equipo compuesto por Pedro y Baltasar Rodríguez y Bernabé Caballero<sup>5</sup>. El nuevo equipo técnico de la obra toma forma el 2 de octubre, cuando Pedro Vanvitelli ocupa el lugar de Francisco Prieto, aunque con nombramiento de teniente de arquitecto director de la nueva fábrica con un sueldo de 12.000 reales<sup>6</sup>. Por su parte, Elías Martínez entra de segundo sobrestante y Blas de Mariátegui como tercero. Baltasar Canestro es nombrado aparejador y medidor pocos días después<sup>7</sup>.

En el mes de noviembre de 1769 se reinician las obras del nuevo Hospital General, paralizadas desde el acuerdo de exclusiva ejecución por asiento, y lo primero que se advierte es la escasez de agua en los tajos, por lo que la Junta encarga la apertura de un nuevo pozo en la esquina de la plazuela de Santa Isabel y de tres nuevos pozos de nieve para abastecer a los enfermos del viejo Hospital General. Después, todo comienza a marchar con regularidad, aunque la falta de liquidez hace que el 22 de julio de 1771 la Junta acuerde solicitar a Sabatini el cálculo del importe total de la primera fase de obras aprobada por Carlos III el 23 de enero de 1766, aquella que pretendía la construcción de una parte del proyecto con capacidad para 1.350 enfermos, con un coste de casi cinco millones de reales (4.965.892) y un plazo de ejecución de tres años, según Hermosilla<sup>8</sup>. La respuesta de arquitecto se produce el 8 de agosto siguiente, cuando estima el coste de los trabajos en casi once millones y medio de reales, es decir, más del doble de lo presupuestado por Hermosilla en su día<sup>9</sup>.

El 17 de agosto de 1772 la Junta es informada de las gestiones infructuosas llevadas a término por la Comisión de Obras para obtener financiación y créditos, así como de los repetidos informes del hermano mayor a Carlos III durante el mes de julio solicitando lo mismo, también sin éxito. En consecuencia, la Junta decide no seguir aumentando el endeudamiento en que se encuentra la tesorería y acuerda la paralización de la obra con efectos del día 22 de agosto<sup>10</sup>. Así se mantienen las cosas hasta que en marzo de 1773 el Consejo de Estado aprueba la concesión de un crédito de ocho millones de reales para proseguir la obra, a razón de dos millones anuales, que empezaron a hacerse efectivos el día 1 de mayo. Hasta finales de 1776 la continuidad de la obra estaba así teóricamente garantizada<sup>11</sup>.

Comienzan entonces, a mediados de 1773, los movimientos de tierras y la apertura de zanjas para las cimentaciones del ala paralela al callejón del Niño Perdido, con la que se empezaría a construir el lado occidental de la parte del *quadro grande* del proyecto de Hermosilla. Su avance obligará al derribo de una parte de las dependencias del viejo Hospital General. Durante parte de este año y del siguiente se realizará el traslado del personal afectado por esos futuros derribos. Comenzó por las presas de la Galera vieja, que pasarán a ocupar en régimen de alquiler unas casas cercanas a la Galera nueva (casi enfrente y en la calle de Atocha, como sabemos). La idea era trasladar a las enfermas del Hospital de la Pasión a la Galera vieja y a los enfermos del Hospital General de los Austrias a las enfermerías del Hospital de la Pasión<sup>12</sup>. Lo anterior hubiera permitido derribar incluso una parte del viejo Hospital General, pero el plan no pudo realizarse en 1774 más que en relación con los edificios que impedían el desarrollo del ala del Niño Perdido. Lo que sí se consiguió fue que la Galera vieja quedara agregada definitivamente a las dependencias del Hospital de la Pasión, de forma que toda la fachada a la calle de Atocha de la manzana 2 se incluyera en la misma unidad administrativa controlada por la Congregación Real.

El 4 de septiembre de 1774 Sabatini recibe el encargo de la Junta de proyectar la ampliación del cementerio del nuevo Hospital General, incorporando nuevas tierras que serán adquiridas entre 1775 y 1777<sup>13</sup>. El 12 de octubre, con la excavación para las cimentaciones en marcha, se firma con los asentistas la revisión de las condiciones económicas para la construcción del ala del Niño Perdido y, como consecuencia de esa futura campaña constructora, para los derribos necesarios de parte de las dependencias del viejo Hospital General hasta la calle de Atocha<sup>14</sup>. En un resumen de costes realizado el 31 de diciembre de 1776 se calcula que se han consumido en la obra 16.913.451 reales y 4 maravedís, desde su comienzo hasta la fecha, y se estima en 10.879.000 reales el importe que tendrán los trabajos que aún quedan para concluir la primera fase aprobada por S.M. en 1766<sup>15</sup>.

El 15 de febrero de 1777 se produjo el primer accidente de que tenemos noticia en la obra a causa del hundimiento de una de las bóvedas de la planta primera, en la crujía norte del *patio grande*, que techaba una sala de baños. A pesar de llevar cinco meses construida, las constantes lluvias y heladas y la nieve de ese invierno no habían dejado fraguar los morteros cuando fue descimbrada sin permiso de Sabatini<sup>16</sup>. Hubo al menos un muerto<sup>17</sup>.

El 31 de marzo la Junta acuerda destinar los escasos fondos que le quedan al acondicionamiento del cementerio del nuevo edificio y al día siguiente un nuevo técnico se incorpora al equipo de Sabatini. Se trata de Antonio de Abajo, que comienza a ejercer como segundo sobrestante de las obras en sustitución de Elías Martínez, con una asignación anual de 6.000 reales<sup>18</sup>. Su llegada no se produjo en un momento afortunado, ya que desde el mes de agosto de este año de 1777 hasta el de abril de 1778 se suspendieron las obras y el abono de salarios, aunque las protestas del equipo técnico hicieron que finalmente les fueran abonados sus sueldos<sup>19</sup>.

Manteniendo la obra del nuevo gran edificio paralizada, otras iniciativas eran entonces posibles en sus terrenos agregados y el 31 de agosto de 1777 comienza bajo la dirección del ex-maestro de las obras en tiempos de Hermosilla, Francisco Prieto, la construcción de la tapia que habría de cercar el cementerio del nuevo Hospital General<sup>20</sup>. En él se estaba construyendo una pequeña capilla de nueva planta cuya traza daría Sabatini. Este pequeño templo del camposanto tenía planta poligonal hacia el exterior y ovalada en su interior, cerrado por una cúpula rebajada en carpanel y dotado de sacristía y dos salas de duelo, una para hombres y otra para mujeres. En seguida fue destinado a ser capilla de los boticarios de Madrid bajo la advocación de Nuestra Señora de los Desamparados<sup>21</sup>. Un cuadro del misterio de la Santísima Trinidad fue encargado por Sabatini a Mariano Salvador Maella para esta capilla y por él se abonaron 7.500 reales el 13 de noviembre de 1781<sup>22</sup>.

Con la obra del nuevo Hospital General parada desde hace tres meses, un oficio del conde de Mora, hermano mayor de la Congregación Real y presidente de su Junta de Gobierno, fechado el 13 de noviembre de 1777 y dirigido al gobernador del Consejo de Estado, informa de que, a pesar de haberse consumido casi 17.000.000 reales en las obras, no hay parte alguna en el edificio que pueda ser utilizada. La ausencia de cubiertas deja expuestas las fábricas a los periodos de lluvia y hielo, por lo que Mora propone abordar la conclusión de una parte de la obra que pueda ponerse en uso y, siguiendo su propio criterio, solicita el crédito necesario para que sea el ala de la calle del Niño Perdido, capaz para casi seiscientos enfermos, la que se lleve a término con prioridad con un coste pendiente de 4.500.000 reales.

La respuesta del Consejo de Estado es favorable a la propuesta del conde de Mora y el 28 de febrero de 1778 le es concedido el crédito para su realización, de forma que el 9 de marzo siguiente la Junta es informada por su presidente del éxito de sus gestiones y de la concesión de 4.500.000 reales para proseguir únicamente la obra del ala del Niño Perdido hasta su terminación, tal como hace explícito el Consejo al otorgar el crédito<sup>23</sup>. El 10 de marzo lo anterior le es notificado a Sabatini para que disponga lo necesario para reiniciar las obras, incluyendo al equipo facultativo que hasta entonces la había atendido<sup>24</sup>. Sin embargo, para Sabatini la continuación de las obras por el ala del Niño Perdido no es la opción más apropiada y el 28 de marzo redacta un largo informe para la Junta proponiendo un plan de trabajos alternativo. Consiste éste en acabar primero los tres lados de enfermerías del *patio grande*, dejando el del norte, destinado a la botica, para ser construido en una fase posterior, coincidente con la que afectaría después al ala del Niño Perdido. Las razones son claras. Las crujías en torno al *patio grande* estaban cerradas en todo su perímetro en sus tres niveles, bajo, principal y segundo, hasta el último piso, al que sólo faltaban las bóvedas y la cubierta para que quedara todo apto para el uso y con capacidad para 600 enfermos, mientras que el ala del Niño Perdido estaba sólo elevada hasta el nivel de la planta principal y faltaban por ejecutar las galerías correspondientes a los pórticos de las fachadas a los futuros patios, es decir, los pórticos orientados al este. Sostiene Sabatini que tanto el coste como el plazo de ejecución de lo que él proponía eran más favorables que los que requeriría la terminación del ala del Niño Perdido. Por otro lado, no avanzar en las dos crujías norte del *patio grande* tenía sentido, ya que Sabatini pretendía construirlas al mismo tiempo que el ala del Niño Perdido

para poder trabar correctamente sus fábricas. Por último, argumenta a favor de su propuesta que la terminación del ala del Niño Perdido restaría ventilación a las salas del viejo Hospital General, mientras que la de los tres lados del *patio grande* apenas influiría en ese aspecto<sup>25</sup>.

Tan razonados resultan los argumentos del arquitecto real que en abril de 1778 la Junta de los Reales Hospitales aceptó su propuesta alternativa y, en consecuencia, tras ocho meses de paralización, se reanudaron los trabajos para cerrar el *patio grande*, dejando abandonadas y sin protección las partes construidas desde 1774 en el ala del Niño Perdido. Con las obras avanzando, el 10 de septiembre siguiente la Junta solicita a Sabatini su aprobación del pliego de condiciones redactado por Pedro Vanvitelli para la contratación de mano de obra especializada en trabajos de emplomado y empizarrado y el 28 de noviembre comienzan por las crujías meridionales esos trabajos en las cubiertas de las crujías en torno al *patio grande*<sup>26</sup>.

Al año siguiente, el 22 de mayo de 1780, un gran incendio se inició a las doce y media de la mañana en las cinco salas destinadas a taller de carpintería, en la crujía este de la planta sótano del nuevo Hospital General. Se extendió por el corredor, en el que se almacenaban tablas, al resto de la crujía y duró ocho horas, hasta consumir toda la madera acopiada. Produjo la rotura de dos dinteles de ventanas y la deformación de tres rejas de hierro, además de quemar el primer nivel de pies derechos del andamio exterior, que quedó colgando de los mechinales. El 18 de junio, la Junta compensa con 793 reales a los asentistas por la pérdida de herramientas en el incendio. Los daños por la pérdida de materiales acopiados ascendieron a 78.556 reales<sup>27</sup>.

El 11 de octubre, cerca del final de los trabajos de emplomados de cubiertas, realizados con plomos cedidos por el rey y procedentes de las obras de Palacio, Sabatini informa a la Junta de que era el momento de dar color, al óleo y al temple, a rejas, carpinterías y paramentos<sup>28</sup>, de modo que el 29 de octubre se firma el contrato con los pintores. Hay constancia de "*cantería fingida*" en las cornisas y pilastras de yeso de los corredores del *patio grande*, de un color azul en los paramentos interiores, entre pilastras y enmarcando las ventanas, y de un color *porcelana* en la barandilla de la terraza de la planta segunda<sup>29</sup>.

Por fin, el 25 de junio de 1781 la Comisión de Obras informa a la Junta de los Reales Hospitales de que se ha finalizado la fase constructiva acordada en abril de 1778 y propone que se proceda al traslado de enfermos a las nuevas salas de enfermería cuando se juzgue conveniente<sup>30</sup>. El resultado alcanzado entonces dejaba acabadas con cubiertas y buhardillas las crujías este, oeste y sur, todas dedicadas a enfermería, en torno al *patio grande*, cuya crujía norte quedaba terminada sólo hasta la primera planta y con la segunda sin abovedar ni cubrir. Sin duda ese resultado respondía entonces al proyecto del que era autor José de Hermosilla y daba continuidad a lo realizado bajo su dirección. Recuérdese que, al verse sustituido por Sabatini al frente de la obra, Hermosilla dejaba en la parte del edificio que envolvía el *patio grande* los sótanos abovedados y los muros elevados sobre rasante al menos hasta el nivel de la primera imposta, condicionando así el orden estructural y constructivo del resto del proceso de ejecución. Incluso sus fachadas, tanto las exteriores como las que del *patio grande*, tenían obligados los ejes verticales de superposición de huecos.

Lo ejecutado durante doce años bajo la dirección de Sabatini sólo podía cambiar, si es que lo hizo, en el exterior las alturas de plantas del edificio y en el interior los tipos y directrices de las bóvedas, sean éstas de cañón, esquifadas o vaídas (las hay de directriz semicircular, rebajadas, en escarzano o en carpanel, y por tranquilo), que cerraban todas las crujías de todos los pisos, del sótano al bajo cubierta. Podía también decidir el ritmo de los lunetos que se abrirían en ellas. Cosas así, sin duda importantes desde el punto de vista del detalle concreto. Pero la concepción general y la lógica interna de la disposición, distribución y aptitud programática del edificio y sus espacios servidores y servidos había quedado fijada ya por el proyecto original de Hermosilla y por su plan de 1766 para habilitar con urgencia una primera fase de la obra capaz para 800 enfermos.

Con respecto a las escaleras, también Hermosilla tuvo que iniciar sus arranques en las posiciones que su proyecto dispusiera. En 1781 quedaron construidas cuatro principales para relacionar todas las plantas, de sótanos a bajocubiertas. Son de planta cuadrada con cuatro tramos de peldaños y están situadas donde Hermosilla fijaría en origen, esto es, una en cada extremo sur de las crujías este y oeste y dos más en la crujía norte. Una quinta escalera, esta vez de doble tramo de peldaños y destinada al uso exclusivo del cuerpo médico, quedó realizada en la parte central de la crujía norte, con desarrollo sólo hasta el nivel de la planta segunda. Es la llamada *escalera de la botica*.

Con respecto a las fachadas del *patio grande* del proyecto de Hermosilla, pensado con galerías sólo en tres de sus alzados (norte, este y oeste, ya que la doble crujía del sur dejaba las ventanas de una de las naves de enfermería dando directamente a la orientación norte), estaba acabado en los tres frentes propios de esta fase y con las dos

fuentes que lo adornaban también concluidas, aunque a falta de desmontes, plantaciones y empedrados que hasta 1783 no se dan por hechos y se pagan<sup>31</sup>. En julio de 1781, tras la inspección de la obra por el gobernador del Consejo de Estado, el mayordomo mayor de Palacio, el arquitecto director de la obra, dos comisionados de la Junta y todo el cuerpo de médicos y cirujanos de los Reales Hospitales, se aprobó lo realizado y se acordó el traslado a las nuevas enfermerías de los pacientes del viejo Hospital<sup>32</sup>.

La Junta, orgullosa de sus logros, considerando que la obra realizada debía ser contemplada por el pueblo de Madrid, solicitó licencia al rey para abrir las puertas del nuevo Hospital General a la visita pública durante los días 4, 5 y 6 de septiembre. Concedida por Carlos III, la visita se hizo en horarios de mañana y tarde, dando entrada a los concurrentes por la calle de Santa Isabel y salida por las dos puertas laterales de la fachada sur del edificio, las que daban al cementerio, donde podrían ver también acabada la pequeña capilla de Sabatini que lo adornaba, a la ronda de Atocha y al paseo de las Delicias. Además, para difundir las vicisitudes de los veintiséis años transcurridos desde que se aprobara el proyecto de Hermosilla hasta la puesta en uso de su primera fase de ejecución, así como los méritos del resultado, se publicó en *La Gaceta de Madrid* una nota informativa previamente sometida a la aprobación del Consejo de Estado<sup>33</sup>.

Los ritos de la época se ponen también en marcha rápidamente y el 7 de septiembre, a las cinco de la tarde, el arzobispo de Toledo comienza a bendecir los oratorios dispuestos en los extremos de cada una de las nuevas salas de enfermerías<sup>34</sup>, cuyos altares estaban decorados con cuadros del santo al que estaba dedicada la sala, pintados por profesores de la Academia de San Fernando como Mariano Salvador Maella, Antonio González Velázquez, José del Castillo y Ginés de Aguirre, todos seleccionados por Sabatini<sup>35</sup>. Al día siguiente comenzaba el traslado de enfermos del viejo Hospital General al nuevo, capaz para 200 camas en cada una de sus plantas, baja, primera y segunda, es decir, para 600 enfermos. En los espacios bajo cubierta cupieron 138 camas más. En total, por tanto, 738 enfermos en zonas creadas para alojarlos. Si a esa capacidad del nuevo añadimos la del viejo Hospital y la del de la Pasión, el total de camas disponibles en 1781 dentro del conjunto asistencial finalmente creado, aunque no concluido aún, en las manzanas 1 y 2 de Madrid ascendía a 1.311.

A pesar de su capacidad teórica, como algunas de las salas del nuevo Hospital General no estaban del todo amuebladas y faltaban camas, se trasladó inicialmente sólo a los pacientes varones de las salas de medicina y cirugía y quedaron en el viejo hospital de los Austrias los enfermos contagiosos y los locos y en el de la Pasión todas las mujeres<sup>36</sup>. El 28 de octubre la Junta de Gobierno de los Reales Hospitales acuerda realizar con cargo a las obras del nuevo las reparaciones y recomposiciones necesarias en las salas que tras los traslados de enfermos han quedado vacantes en el viejo, así como los derribos necesarios para continuar con la ejecución del ala del Niño Perdido. Estos trabajos se realizarán bajo la dirección del arquitecto Francisco Prieto<sup>37</sup>.

En cuanto las nuevas salas de enfermería en torno al *patio grande* entran en uso los problemas de encontrarse ante un edificio incompleto se hacen patentes. Y así, el 10 de junio de 1782 la Junta de Gobierno de los Reales Hospitales acuerda enviar una representación al rey explicando la necesidad de 1.835.000 reales para responder a pagos pendientes de realizar a los oficios y, sobre todo, para acometer las obras de cubrición y acondicionamiento interior del lado norte del *patio grande* con el fin de aumentar hasta mil las camas disponibles en el edificio y dotar a los enfermos de una Sala de Baños, "*cuyo remedio se ha hecho tan frecuente como útil*". Enterado de lo anterior, el rey decidió asignar a partir de 1783 y durante dos años el 1% de las rentas de Propios y Arbitrios a los Reales Hospitales de Madrid e instó a la Junta a que consiguiera mediante nuevos créditos la cantidad que faltara para costear las nuevas iniciativas constructoras<sup>38</sup>. Con esta real ayuda, en septiembre se reinician las obras del lado norte del *patio grande* elevando los muros de la planta segunda, construidos entonces sólo hasta la altura de los alféizares de los huecos, y creando la terraza orientada al sur que corre sobre la galería de arcos de la planta principal.

Un nuevo técnico de la confianza del arquitecto director hace su aparición en las obras del nuevo Hospital General el 1 de marzo de 1783, cuando los pagos de pintura son certificados por José de la Ballina, arquitecto de los habilitados por el Real y Supremo Consejo de Castilla, aparejador mayor del Palacio Real de Madrid y teniente de Sabatini en la dirección de Policía y Ornato de Madrid<sup>39</sup>. El 20 de marzo se alcanza la altura de cornisa en los muros exteriores del lado norte del *patio grande*. Comienzan entonces los trabajos de elevación del muro divisorio de las dos crujías y el cierre de las bóvedas de cañón de éstas para seguir con la planta bajo cubierta. Se continúa también la elevación de las tres escaleras de esta zona hasta completar su desarrollo en altura. El 20 de diciembre se completan los trabajos de emplomados de canalones, bajantes y limas de las cubiertas<sup>40</sup>.

En 1784, el 23 de febrero, son abonados los trabajos de emplomados de canalones, bajantes y limas de las

cubiertas del lado norte que cierra el *patio grande*<sup>41</sup>. El 21 de septiembre comienza el derribo del llamado *Casón* del viejo Hospital General, que impedía continuar la obra del ala del Niño Perdido<sup>42</sup>, y en noviembre quedan cerradas en el lado norte las bóvedas de cañón de la planta segunda y se termina también la ejecución de las bóvedas por tranquil de las dos crujías bajo cubierta, en las que se abren treinta y una buhardillas y se completan doce chimeneas. Siguen después los solados de baldosa de barro<sup>43</sup>. El 17 de noviembre la Junta de los Reales Hospitales convoca a Sabatini con su teniente, Pedro Vanvitelli, para el reconocimiento de la obra ejecutada y el replanteo de las tabiquerías de la doble crujía norte con el fin de distribuir las salas menores en que se ha de dividir<sup>44</sup>.

En este mismo año de 1784 se aborda la primera obra de mantenimiento del nuevo edificio, con el fin de resolver unas humedades aparecidas en el centro del lado norte, donde se encontraba el laboratorio de la botica. La solución propuesta por Sabatini consiste en separar el terreno del cerramiento excavando un foso a modo de patio inglés. La operación permitirá abrir varios huecos en la planta sótano y conectar directamente el laboratorio con el pequeño jardín herbolario anexo mediante un puente y dos escaleras<sup>45</sup>.

Como consecuencia del esfuerzo realizado en torno al *patio grande*, al comenzar el año 1785 la deuda de la Junta en relación con las obras del nuevo Hospital General es de 1.259.560 reales, aunque los trabajos continúan. Finalmente, el 14 de septiembre se dan por terminados y se pagan los últimos trabajos en la cubierta del lado norte, incluidos los remates de buhardillas y chimeneas, pero dejando los extremos oriental y occidental con techos, armaduras y cubierta provisionales en su segunda planta. La buena práctica constructiva aconsejaba posponer la terminación de esos laterales de la doble crujía norte para poder después trabar sus fábricas con las alas este y oeste del *quadro grande*, cuando su ejecución se acometiera<sup>46</sup>. Igualmente, quedaban a la vista los arranques de los anchos muros transversales de las futuras crujías perpendiculares a la fachada norte, amagos en la terminología de la época, elevándose como si fueran altos contrafuertes esperando también su traba con las fábricas todavía sin construir.

El 15 de septiembre, al día siguiente de darse por concluidos los cuatro lados del *patio grande*, se produjo un incendio en las buhardillas del viejo Hospital General, en el cuarto del sacristán. La reparación de armaduras de cubierta ascendió a 200.000 reales, según informe de Blas de Mariátegui<sup>47</sup>. Poco después hubo que reparar el forjado de una de las enfermerías del Hospital de la Pasión, con el consiguiente traslado de las enfermas de dos salas, la que lo tenía de techo y la que lo tenía de suelo<sup>48</sup>. Ambas actuaciones agotaron los escasos fondos disponibles para las obras del nuevo Hospital y, tras lo anterior, la Junta ordenó finalizar las labores pendientes, proteger lo realizado en el ala del Niño Perdido y paralizar las obras hasta recibir los ingresos atrasados procedentes de las rentas de la lotería y el tabaco y hasta renovar la concesión de la renta del 1% sobre Propios y Arbitrios concedida por el rey en 1782 durante dos años<sup>49</sup>. Será ya en 1786 cuando el aparejador real José de la Ballina certifique la medición general de todo lo realizado hasta entonces, dando así por cerrada también en términos administrativos la primera fase de obras del nuevo Hospital General en torno al *patio grande*<sup>50</sup>.

El 6 de mayo de 1787 le son requeridos a Sabatini desde Palacio los planos del nuevo Hospital General para remitirlos al rey de Francia<sup>51</sup>, que los ha solicitado con la intención de que sirvan de referencia a los estudios de cuatro nuevos hospitales previstos en la capital francesa en sustitución del viejo Hotel Dieu, desaparecido años atrás en un incendio<sup>52</sup>. El arquitecto real tenía que haber sido avisado antes de esta petición, ya que sólo cuatro días más tarde entrega una laboriosa colección de nueve planos que son remitidos a París<sup>53</sup>. Estos planos han sido el mayor apoyo de la historiografía hasta hace bien poco para atorgar a Sabatini la autoría del proyecto completo, aún sabiéndose gracias a Ponz y a Ceán Bermúdez que Hermosilla había dejado en parte construida y muy condicionada, tal como se ha explicado también aquí, toda la parte del edificio en torno al *patio grande*<sup>54</sup>.

Será el profesor Javier Ortega en 1993 quien con más claridad sostenga, y explique además con dos dibujos, que las diferencias básicas entre los planos del proyecto de Hermosilla, según el esquema dado por Espinosa de los Monteros en 1769, y los planos de Sabatini "*se establecen en la ocupación de la banda central hacia la calle de Atocha*"<sup>55</sup>. En efecto, Hermosilla sitúa en esa banda central con fachada a Atocha un pórtico de acceso al templo hospitalario, de planta centralizada con una gran cúpula dominante<sup>56</sup>, y ocupa su trasera con el patio menor del edificio en el eje de simetría del *quadro grande*. En esa misma banda, Sabatini, como representa en sus planos, procede como se le reprochó a Ventura Rodríguez en 1755 y retrasa el templo a una posición más centrada en el *quadro grande* de Hermosilla con el fin de crear un patio o atrio delante de la fachada del edificio religioso, con torres y cúpula en su concepción. Crea así para el nuevo Hospital General una fachada de carácter exclusivamente civil, como hizo antes don Ventura. Hay que atribuir a Sabatini, por tanto, con seguridad, el cambio en la posición de la iglesia dentro del esquema general del edificio y la palaciega fachada a la calle de Atocha, al menos en la

aparatoso configuración de la parte central de acceso, de la que debía de estar muy orgulloso, ya que la detalla en grande en sus planos<sup>57</sup>. Y probablemente no mucho más.

En 1787, el *Diario de Avisos* de 30 de septiembre anuncia para el día siguiente la apertura del curso del Colegio de Cirugía, con acceso a las dependencias que ocupa en la parte construida del nuevo Hospital General *"por la puerta que está en un callejón al extremo de la calle de Santa Isabel, frente a la del Niño Perdido, donde habrá constantemente un centinela."* El 1 de octubre se produce, según lo previsto, la apertura oficial del primer curso del Colegio de Cirugía de San Carlos, bajo la presidencia de dos miembros del Consejo de Estado y con asistencia de parte de la Junta de los Reales Hospitales, encabezada por su hermano mayor, el duque de Híjar, y de los directores del Colegio, los doctores Gimbernat y Rivas<sup>58</sup>. Los espacios que entonces se habilitaron para el Colegio estaban *"en lo bajo de la obra nueva del Hospital Gral, que caen al medio día con vistas a el antecampo Sto. donde están los Pozos de la Nieve"*<sup>59</sup>. Con acceso independiente por una de las puertas de la fachada sur, contaba con siete salas propias: vestíbulo, sala de juntas, biblioteca, teatro anatómico, sala de disección, gabinete anatómico y archivo, además del corredor paralelo a la fachada del *patio grande* (que sólo existe en esta planta), de uso inevitablemente compartido con el Hospital General para posibilitar las circulaciones en torno a dicho *patio grande*. Vinculado únicamente al Consejo de Cámara del rey, el Colegio de Cirugía de San Carlos nacía independiente de la Congregación Real y de su Junta de Gobierno, lo que suponía tener dentro del Hospital General un cuerpo extraño que sería la causa de continuos conflictos<sup>60</sup>.

El 23 de septiembre de 1788 Sabatini informa a la Junta de los Reales Hospitales sobre el coste de las obras que faltan por realizar para terminar el edificio. Estima entonces que se necesitarían unos tres millones y medio de reales para finalizar el ala del Niño Perdido, abandonada y sin protección alguna desde hacía diez años, y para poder trasladar a sus enfermerías a las mujeres del Hospital de la Pasión, dado *"el estado ruinoso en que se halla el edificio que ocupan, y la necesidad de evitar los gastos de su conservación"*. Y que para la conclusión del edificio sea completa se necesitarían unos treinta y dos millones de reales<sup>61</sup>.

En 1789, el 2 de julio, la Junta comunica a Sabatini la concesión real de la prórroga durante tres años más del 1% sobre las rentas de Propios y Arbitrios del reino para la terminación del ala del Niño Perdido. Cuatro días más tarde, el arquitecto real acusa recibo del oficio anterior y manifiesta que dará las disposiciones convenientes para que se ejecute la reparación de las fábricas dañadas y la continuación de las obras del ala pendiente de terminación<sup>62</sup>. Sin embargo, poco pudo avanzarse en ello, ya que dos de los asentistas, de los tres encargados de la ejecución, no pudieron asumir la continuación de los trabajos al precio que tenían contratado en las condiciones de 1769. Ante el incremento de los costes que supondría la revisión de precios, el 11 de agosto la Junta pidió a Sabatini un informe sobre derechos y obligaciones de los asentistas y sobre el modo de evitar ese aumento<sup>63</sup>. Sabatini debió de tener que ponderar muchos factores, ya que no es hasta el 15 de enero de 1790, cinco meses después de que se le requiriera, cuando responde a la Junta ofreciendo tres opciones alternativas, las dos primeras obvias, la tercera sorprendente. La primera consiste en continuar las obras sólo con el asentista que aceptaba las condiciones anteriores, rescindiendo el contrato a los otros dos. La segunda en convocar nuevo concurso de asentistas, manteniendo la integridad de los pliegos de condiciones de la convocatoria de 1769. La tercera resulta chocante porque consiste en volver al sistema que hizo caer a Hermosilla, aquel sistema inicial de contratación mixta, por asiento y por administración, con pliegos de condiciones particulares para cada caso. Esta tercera es la opción que, curiosamente, a Sabatini le parece la más recomendable para el mejor gobierno económico de la construcción, ya que la tiene puesta en práctica entonces en las obras que dirige en el convento de San Pedro de Alcántara, en el nuevo Cuartel de Caballería de Leganitos, en Madrid, y en el convento de San Pascual, en Aranjuez. Sólo exige que a su equipo facultativo, compuesto por Pedro Vanvitelli como teniente en la dirección de la obra y Blas de Mariátegui como aparejador, se unan dos sobrestantes que habría que contratar y varios jornaleros capaces de supervisar la recepción de los materiales y su puesta en obra<sup>64</sup>. Más sorprendente aún es que el 18 de febrero la Junta aprueba la tercera solución propuesta, la de volver al sistema mixto de contratación.

Justo un mes más tarde, el 18 de marzo, Sabatini, a la sazón, *"Teniente General de los Ejércitos de S.M. y comandante del Real Cuerpo de Ingenieros"* da las *"Instrucciones y reglas que deven observarse para el buen régimen y gobierno de las obras que han de continuarse en las del Real Hospital General hasta concluir la parte del Edificio que cae á la calle del Niño Perdido"*. Del mismo día son las condiciones que dicta para que se arreglen a ellas por administración los asentistas de cantería y los de albañilería en la obra de la calle del Niño Perdido. Tras cuatro lustros de contratación exclusiva por asiento se vuelve al sistema mixto que defendió Hermosilla y que le hizo caer en su día<sup>65</sup>. Los dos nuevos sobrestantes que quedarán contratados por necesidades del nuevo sistema mixto son Manuel de Mariátegui y Vicente Sancho, manteniéndose como aparejador Blas de Mariátegui.

De 27 de julio es el cartel convocando a maestros de obra y oficiales de albañilería y de cantería que quisieren hacer postura para la ejecución de las labores de mampostería y albañilería en el Hospital General continuando por el ala del Niño Perdido con vuelta a Atocha<sup>66</sup>. Un año más tarde se realiza el remate de precios de las obras, que serán adjudicadas a los asentistas Matías Gutiérrez, José del Castillo y Alfonso Gómez. Es a partir del 20 de agosto, con las escrituras de contratación firmadas<sup>67</sup>, cuando podemos dar por reiniciada la construcción del ala oeste del *quadro grande* del proyecto de Hermosilla.

Después de un año de obras, el 9 de agosto de 1792 se certificaron los trabajos de cantería y albañilería realizados, consistentes en la excavación de zanjas, cimentaciones, construcción de muros de carga y elevación de fachadas. Las escaleras de ambos extremos de las salas tenían iniciadas sus bóvedas y colocados los primeros peldaños. La fachada de la calle de Atocha quedaba realizada hasta el arranque de las bóvedas interiores, con los respectivos antepechos y jambas de los cinco huecos de ventanas. La fachada correspondiente a Niño Perdido quedaba elevada hasta los 24 pies de fábrica de ladrillo, es decir, por encima de la primera línea de imposta. Lo certifica el aparejador real José de la Ballina<sup>68</sup>.

Desde la primavera de 1793 los problemas económicos por los precios vuelven a suscitarse y el equipo de asentistas (Gutiérrez, Castillo y Gómez) solicita a la Junta la rescisión del contrato o la revisión de precios. Sabatini informa favorablemente esto segundo, pero su oferta no es aceptada y la contrata manifiesta la imposibilidad de seguir con los trabajos y su disposición a indemnizar a la Junta por su abandono de la obra. El 6 de septiembre aparejadores de las dos partes, de la Junta y de la Contrata, tasan materiales, enseres y herramientas que quedan en la obra. Cuando el equipo de asentistas abandona finalmente la obra, lo realizado hasta entonces en el ala del Niño Perdido superaba la cota del forjado de la planta primera, incluyendo bóvedas de escaleras, losas de mesetas y peldaños. Quedaban a pie de obra, listos para su colocación en la planta principal, 32 pilares, 4 cornisas, 54 peldaños labrados, 8 jambas y 5 batientes, además de herramientas, medios auxiliares y acopios que bloqueaban el paso por el callejón del Niño Perdido, lo que motivó la queja del Ayuntamiento. Después de estos hechos, todas las contrataciones de asentistas y oficios se harán directamente por administración, como recomendó Hermosilla hasta su cese en 1769<sup>69</sup>.

Por los *Libros de Asientos de data y cargo* de la obra deducimos que el ritmo de los trabajos es vivo y eficiente durante los años 1794 y 1795. El 16 de marzo de este último año el hermano mayor de la Congregación Real, a sazón el marqués de Astorga, informa a la Junta de la real orden de Carlos IV de gestionar y abonar con cargo a los fondos destinados a la nueva fábrica del Hospital General la creación de la Escuela de Medicina Práctica, institución que ocuparía varias de sus nuevas dependencias<sup>70</sup>.

Y es que, en efecto, respondiendo a la iniciativa del médico honorario de cámara, Josef Iberti, y al método de enseñanza de su primer médico de Cámara, Mariano Martínez de Galinsoga, Carlos IV crea un *Estudio Real de Medicina Práctica*, que habrá de establecerse en el Hospital General, con dos cátedras de esta materia<sup>71</sup>. Con este motivo, como ocurrió antes con el Colegio de Cirugía, una parte de las dependencias del nuevo Hospital General en torno al *patio grande* de Hermosilla serán adscritas como habitaciones y aulas a los dos catedráticos. El 25 de mayo de 1795 la Junta conoce el interés real de que la Cátedra de Clínica comience a impartir docencia a principios del año próximo y el 20 de junio siguiente, desde Aranjuez, Godoy comunica a la Junta la real orden con el nombramiento del arquitecto Ignacio Haan<sup>72</sup>, discípulo de Sabatini, para dirigir las obras del establecimiento de las dos cátedras de Medicina Práctica en el Hospital General<sup>73</sup>. Su implantación exigía nuevas cesiones de espacio parecidas a las del Colegio de Cirugía, ya que debía contar, de acuerdo con las *Ordenanzas que S.M. manda observar para la enseñanza de la Medicina Práctica en las Cátedras nuevamente establecidas en el Hospital General de Madrid con la denominación de Estudio Real de Medicina Práctica*. (Madrid, Imprenta Real, 1795), con siete piezas: teatro anatómico, gabinete anatómico, laboratorio químico, capilla de sacramentos, biblioteca, secretaría y osario. En las Ordenanzas dadas por Carlos IV se lee "*he resuelto que se forme una Biblioteca selecta, destinando para ella una parte del edificio donde se ha de hacer la enseñanza. Con este objeto es mi voluntad e pasen á ella inmediatamente todas las obras de Medicina, Cirugía, Anatomía, Química, Botánica, Física experimental, Matemáticas é Historia Natural, que existen en la de S. Isidro el Real, entregándose de ellas por inventario los Catedráticos y Bibliotecario que se nombrare,...*". En las mismas Ordenanzas, Carlos IV fija el sueldo de 22.000 reales anuales para cada uno de los catedráticos, Josef Iberti y Joseph Severo López, y manda que en la obra nueva del Hospital se les den alojamientos decentes y capaces para ellos y sus familias. Se crean también dos salas de enfermería, capaces cada una para doce enfermos y destinadas a las clases prácticas de los alumnos.

El 28 de junio, la Junta de Gobierno de los Reales Hospitales acata el mandato real para que estuviera resuelta la instalación de la Cátedra de Clínica o Medicina Práctica a primeros de 1796, de modo que pudiera iniciarse

entonces el primer curso académico<sup>74</sup>. En octubre, a los seis meses de comenzados bajo la dirección de Haan los trabajos de habilitación de espacios para el nuevo Estudio Real de Medicina Práctica, ya se habían invertido 320.000 reales y quedaba por concluir una buena parte de las obras<sup>75</sup>, que debieron avanzar a buen ritmo, ya que el 27 de diciembre el *Diario de Madrid* anunciaba que desde el día 2 de enero de 1796 "*se dará principio á las Lecciones clínicas, ó Curso de medicina práctica, en el Real Estudio establecido por S.M. en el Hospital General, baxo la dirección del Sr. D. Mariano Martínez de Galinsoga*".

Y así fue. el 2 de enero de 1796 se realizó la apertura de las lecciones clínicas o Curso de Medicina Práctica bajo la dirección de Mariano Martínez de Galinsoga y la junta que preside. El 14 de febrero se supo que el coste de las obras de habilitación de locales para el Estudio Real de Medicina Práctica llegaba a los 563.000 reales<sup>76</sup>. Pero no acababan entonces las reformas proyectadas por Haan, ya que los catedráticos solicitaron a la Junta un acceso independiente del Hospital, que elevaría el coste de las obras al millón de reales, además de instrumentos, sueldos y manutención de los enfermos adscritos a la Escuela con un coste de otros 257.000 reales, todo con cargo a la Congregación de los Reales Hospitales General y de la Pasión, a pesar de la autonomía de gobierno con que había sido concebido el Estudio Real de Medicina Práctica con respecto a la Junta de los Reales Hospitales<sup>77</sup>. El 30 de marzo de 1795, por los excesivos gastos que originaba la mucha enfermería y las obras para el establecimiento de la Clínica, la Real Junta de Hospitales solicita a Godoy que interceda ante el rey para que conceda alguna limosna a la Congregación bajo el riesgo de suspender pagos y obras si esa gracia no llega<sup>78</sup>.

A pesar de las penurias económicas este año de 1796 concluye el derribo de las dependencias del viejo Hospital General que ocupaban los terrenos necesarios para la construcción del ala del Niño Perdido. Al año siguiente, el 19 de diciembre de 1797 muere en Madrid Francisco Sabatini. Juan de Villanueva<sup>79</sup>, a la sazón arquitecto y fontanero mayor de Madrid y arquitecto mayor de Carlos IV con ejercicio hasta entonces en los Sitios Reales, comienza en seguida a suceder en todos sus títulos y competencias al palermitano.

---

1 Antonio Ponz, en su *Viage de España*, Madrid, 1782, 2ª ed. t.V, p. 34 y 35, escribe: "*...la dirigió en el principio el difunto D. Joseph de Hermosilla, cuyos dibujos eligió S.M. habiendo quedado dicha obra desde entonces fuera de cimientos, y elevada en partes hasta el quarto principal*". Y siguiendo a Ponz, Ceán Bermúdez sostiene en sus adiciones a Llaguno: "*...fueron preferidas las [trazas] que hizo para el hospital general de esta corte, cuya gran obra empezó y dirigió hasta sacarla de cimientos, y elevarla en algunas partes hasta el piso principal.*" (Llaguno-Ceán, 1829, t. IV, p. 267)

2 ARCAM. Diputación. Leg. 5155

3 ARCAM. Diputación. Leg. 5156. Por su parte, Francisco Sánchez Larrubia (Daimiel, Ciudad Real, 1737- Madrid, 13.XII.1800) acababa de conseguir, hacía dos meses y medio, su graduación en la de Nobles Artes de San Fernando como académico de mérito (J.O. 7-V-1769), con lo que se habría ante él un futuro prometedor que le llevará a ser en la corporación fernandina teniente director de Arquitectura por R.O. de 21-V-1786 -leída en la J.O. de 4-VI-1786 para ocupar la plaza vacante por el ascenso de Juan Pedro Arnal, que había sido nombrado director de Arquitectura en la vacante por el fallecimiento de Ventura Rodríguez- y teniente de arquitecto y fontanero mayor de Madrid por nombramiento real de 30 de agosto de 1786 (Moleón 1988, p. 152 y 153), en tiempos en que la maestría mayor de la villa la ejercía Juan de Villanueva, también por nombramiento real. Sobre su actividad en ese empleo, véase Pedro Moleón Gavilanes: *La arquitectura de Juan de Villanueva. El proceso del proyecto*. Madrid, COAM, 1988, pp. 149-220.

4 No confundir con su hijo Antonio Berete (Madrid, 1754/55-1799), que será discípulo de Francisco Sabatini y maestro de obras de los aprobados por la Academia de San Fernando, en la que se matricula a la edad de once años, el 12 de junio de 1766 (Pardo Canalís, 1967, p. 15)

5 ARCAM. Diputación. Leg. 5155

6 Lo fue hasta su fallecimiento el 21 de octubre de 1792.

7 ARCAM. Diputación. Leg. 5160.

8 ARCAM. Diputación. Leg. 5007.

9 Concretamente 11.411.674 reales. Véase AHN. Consejos. Leg. 4126/5. El desglose de este presupuesto de Sabatini puede verse en AGS. Secretaría y S. de H. leg. 685/1

10 AHN. Consejos. Leg. 4126/5.

11 AHN. Consejos. Leg. 4126/5.

12 AGS. Secretaría y S. de H. Leg. 685/1.

- 
- 13 AGS. Secretaría y Superintendencia de Hacienda. Leg. 685/1.
- 14 ARCAM. Diputación. Leg. 5155.
- 15 Informe del conde de Mora a la Secretaría del Despacho de Hacienda el 10 de enero de 1777. ARCAM. Diputación. Leg. 4635/3.
- 16 AGS. Secretaría y S. de H. Leg. 685-2-
- 17 ARCAM. Diputación. Leg. 5156. exp. 39/21-
- 18 ARCAM. Diputación. Leg. 5160/30. Antonio de Abajo pasará después a la historia de la mano de Juan de Villanueva, ya que será uno de sus hombres de confianza en las obras del oratorio del Caballero de Gracia y del Real Museo del Paseo del Prado. Véase Pedro Moleón Gavilanes: *Juan de Villanueva*. Madrid, Akal, 1998, pp. 31-34
- 19 ARCAM. Diputación. Leg. 4635/3.
- 20 ARCAM. Diputación. Leg. 5157/2.
- 21 ARCAM. Diputación. Legs. 4635 y 5160. El proyecto, localizado y atribuido a Sabatini por M Dolores Muñoz Alonso, se demuestra en dos planos, inéditos hasta ahora, para la Capilla del Camposanto del Hospital General, uno con planta y sección y otro con alzado principal y sección, conservados en BNF. Mss. españoles. Leg. 409. FF. 60 y 62
- 22 El cuadro de Maella "[...] *representa la santissima trinidad, con la virgen, todos los santos, y las Ánimas del Purgatorio, con varios ángeles, y atributos que corresponden á el asunto: su tamaño 10 pies de alto, y 5 con algo más de ancho*". ARCAM. Diputación. Leg. 5160/31.
- 23 La concesión hace explícito que se otorga "*con el objeto de que se inviertan únicamente en concluir la insinuada parte propuesta por S.e.*" AGP. Obras de Palacio. Caja. 1091/5.
- 24 AGP. Obras de Palacio. Caja. 1091/5.
- 25 AGP. Obras de Palacio. Caja. 1091/5.
- 26 AGP. Obras de Palacio. Caja. 1091/5.
- 27 Todo lo referente al incendio en AGS. Secretaría y S. de H. Leg. 686/1.
- 28 AGP. Obras de Palacio. Caja. 1091/4
- 29 ARCAM. Diputación. Leg. 5162/3.
- 30 AGP. Sección A.G. Obras de Palacio. Caja. 1091.
- 31 ARCAM. Diputación. Leg. 5160/31.
- 32 AGS. Secretaría y Superintendencia de Hacienda. Leg. 686/2.
- 33 AGS. Secretaría y Superintendencia de Hacienda. Leg. 686/2.
- 34 ARCAM. Diputación. Leg. 4635
- 35 AGP. Sección A.G. Obras de Palacio. Caja. 1091.
- 36 AGS. Secretaría y S. de H. Leg. 686/2.
- 37 ARCAM. Diputación. Leg. 5156/39
- 38 ARCAM. Diputación. Leg. 4635/3.
- 39 ARCAM. Diputación. Leg. 5162. Sobre Josef de la Ballina y Cors, natural de Zaragoza, véase su expediente en AGP. Personal. Caja. 16.519/11 y Virginia Tovar: "La arquitectura de José y Manuel de la Ballina. Entre el Barroco y el Neoclasicismo". *Archivo Español de Arte*, 230, 1985, pp. 127-138. Testó el 31 de marzo de 1807 dejando a su hijo Manuel como heredero universal y murió en Madrid el 8 de septiembre de 1807. Su mejor obra fue la madrileña Casa de los Cinco Gremios Mayores.
- 40 ARCAM. Diputación. Leg. 5160, exp. 32/14.
- 41 ARCAM. Diputación. Leg. 5160, exp. 32/14.
- 42 ARCAM. Diputación. Leg. 5158.
- 43 ARCAM. Diputación. Legs. 5160/ 31 y 5162/31.
- 44 AGP. Obras de Palacio. Caja. 1091/5.
- 45 Esta intervención está recogida en tres de los planos del Hospital General (el de planta sótano, planta baja y sección transversal) que fueron enviados a París en el mes de mayo de 1787 y se conservan en la Biblioteca Nacional de Francia. BNF, Manuscrits espagnols, FF 46, 54 y 52
- 46 ARCAM. Diputación. Leg. 5160/31

- 
- 47 AGS. Secretaría y S. de H. Leg. 686/21
- 48 AGP. Obras de Palacio. Caja. 1091/5
- 49 ARCAM. Diputación. Leg. 5160/31.
- 50 ARCAM. Diputación. Leg. 5162.
- 51 AGP. Sección A.G. Obras de Palacio. Caja. 1091/9.
- 52 *Memoria sobre el hospital general de Madrid*. Madrid, 10 mai 1787. BNF. Mss españoles. Leg. 409.
- 53 En París hay dos colecciones de planos del Hospital General de Madrid. Cuatro en el Centre Historique des Archives Nationales, Sección *Archives de l'Ancien Régime*, Cartas y Planos. NN 23, que están intergradadas en una carpeta y son: planta baja, alzado principal a la calle de Atocha, sección transversal por el patio de la iglesia y sección longitudinal por el eje de simetría, los cuatro con las leyendas en italiano y sin firmar. Otros nueve planos con las leyendas en castellano y sin firmar se encuentran en la Bibliothèque nationale de France, Sección *Manuscrits Espagnols*, siete dedicados al Hospital General: FF. 46, 48, 50, 52, 54, 56 y 58, de los cuales cuatro representan las plantas de sótanos, baja, principal y segunda, otro el perfil transversal por el patio de la iglesia y la fachada principal, otro el perfil longitudinal por el eje de simetría del edificio y el último el detalle en grande del perfil de la iglesia y el centro de acceso al edificio por Atocha. Dos planos más, FF. 60 y 62, representan la capilla de Sabatini para el camposanto. Otra colección de planos con leyendas en castellano y, de nuevo, sin firma se encuentra en Madrid, AGP. Planos 329 y 330, 331 y 343 a 351. Existe otra colección de planos en la Biblioteca Nacional de Viena que no ha podido ser estudiada por encontrarse esta institución cerrada por obras, si bien por la descripción del catálogo se deduce que se trata de una copia similar a la existente en ANP, aunque en este caso los planos vieneses son cinco. Véase *Batiments divers de Madrid*. Katalog ab 1992. Osterreichische Nationalbibliothek.
- 54 Por orden de aparición, véase Fernando Chueca Goitia: "Informe sobre el edificio del Hospital General de Madrid", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXIV, cuaderno II, abril-junio 1969, pp. 307-313, que es quien da a conocer la existencia de los planos de la BNF y publica la lámina de la planta baja. Luis Moya: "Informes y comunicaciones", *Academia*, 31, 1970, pp. 64-66. Carlos Sambricio: "El Hospital General de Atocha, un gran edificio en busca de autor. Las intervenciones de Ventura Rodríguez, José de Hermosilla y Francisco Sabatini", *Arquitectura*, 239, nov.-dic., 1982, pp. 44-52, es quien publica por primera vez la serie de planos del Hospital General conservada en AGP. Carlos Sambricio: "Francisco Sabatini, arquitecto madrileño. El Hospital General de Atocha", en *Madrid no construido. Imágenes arquitectónicas de la ciudad prometida*. Madrid, COAM, 1986, pp. 60-61. Alfonso Muñoz Cosme: "La historia de las fábricas", en AA.VV.: *Centro de Arte Reina Sofía. Memoria de una restauración*. Madrid, Ministerio de Cultura-Dragados, 1986. J. Miguel Cabañas Bravo: "Del Hospital General al Centro de Arte Reina Sofía. Recorrido por los problemas de un edificio inacabado de la Ilustración", en *El arte en tiempos de Carlos III*. Madrid, CSIC-Alpuerto, 1989, pp. 81-95. Ana Azpiri Albistegui: "Arquitectura Hospitalaria. Planos del Hospital General", en *Las propuestas para un Madrid soñado: De Teixeira a Castro*. Madrid, Consorcio Madrid Capital Europea de la Cultura, 1992, pp. 510-521, fichas 392 a 403, aporta tres planos más de la colección de AGP. Delfín Rodríguez Ruiz: "La arquitectura pulcra de Francisco Sabatini", en AA.VV.: *Francisco Sabatini, 1721-1797. La arquitectura como metáfora del poder*. Madrid, Electa, 1993, pp. 23-50, publica los cuatro planos de la carpeta del ANP. Juan Calatrava Escobar: "Hospital General de Madrid, 1769-1797", en AA.VV.: *Francisco Sabatini, 1721-1797. La arquitectura como metáfora del poder*. Madrid, Electa, 1993, pp. 395-408, aporta el plano inacabado de planta baja conservado en AGP. Paola Pisapia: "El Hospital General de Madrid y el Albergo dei Poveri en Nápoles", *Reales Sitios*, 30 (117), 1993, pp. 3-10
- 55 Javier Ortega Vidal, 1993, pp. 75 y 76.
- 56 De aproximadamente 100 pies (27,86 m) de diámetro, según Ortega, 1993, p. 76.
- 57 BNF. Plano 50, con el perfil transversal de la iglesia, plano resumen de sus principales aportaciones como autor, y AGP. Plano 345.
- 58 Sobre el Colegio de Cirugía de San Carlos, Véase José Aparicio Simón: *Historia del Real Colegio de San Carlos de Madrid*. Madrid, Aguilar, 1956, p. 144. Hubo proyecto de Sabatini para el Colegio reformando el Hospital de la Pasión, publicado por primera vez por Carlos Sambricio: "En torno a Sabatini", en *La arquitectura española de la Ilustración*. Madrid, 1986, pp. 161-188 (plantas, p. 165, fachada y secciones, p. 169), está fechado en Madrid, a 1 de enero de 1786, y se encuentra en el Servicio Geográfico del Ejército. Sobre el proyecto de Sabatini véanse también las fichas 404 a 404.5 de Ana Azpiri: "Arquitectura Hospitalaria. Álbum S.G.E. Departamento de Archivo y Estudios Geográficos nº. 80", en *Las propuestas para un Madrid soñado: De Teixeira a Castro*, Madrid, Consorcio Madrid Capital Europea de la Cultura, 1992, pp. 521-525, y Pedro Moleón Gavilanes: "Colegio de Cirugía proyectado en el Hospital de la Pasión", en AA.VV.: *Francisco Sabatini, 1721-1797. La arquitectura como metáfora del poder*. Madrid, Electa, 1993, pp. 408-413.

- 
- 59 AHN. Consejos. Sala de Gobierno. Leg. 3514.
- 60 En febrero de 1788 se abonaban, una vez concluidos, los trabajos de cerrajería, vidriería y pintura de las dependencias de una parte de la doble crujía meridional destinada ahora al Colegio de Cirugía de San Carlos, donde también se había instalado una mesa de mármol para las disecciones en la sala habilitada como anfiteatro anatómico. ARCAM. Diputación. Leg. 5160/31.
- 61 AGP. Sección A.G. Obras de Palacio. Caja 1091.
- 62 AGP. Sección A.G. Obras de Palacio. Caja 1091.
- 63 AGP. Sección A.G. Obras de Palacio. Caja 1091.
- 64 AGP. Sección A.G. Obras de Palacio. Caja 1091.
- 65 Las tres *Instrucciones* de Sabatini se encuentran en AGP. Sección A.G. Obras de Palacio. Caja. 1091/6
- 66 AGP. Sección A.G. Obras de Palacio. C<sup>a</sup>. 1091/4.
- 67 ARCAM. Diputación. Caja. 5155
- 68 ARCAM. Diputación. Leg. 5162/3.
- 69 El 26 de febrero de 1794 un oficio del arquitecto Blas de Mariátegui a la Junta, expone que, por haber ésta acordado que la obra del Hospital General se continúe por administración, su trabajo como aparejador es ahora mucho mayor que antes, por lo que solicita el aumento que se estime oportuno de su sueldo de 8.000 reales. AGP. Sección A.G. Obras de Palacio. Caja. 1091/7.
- 70 ARCAM. Diputación. Leg. 4637/1. "Resolución de S.M. sobre que se establezca en el Hospital Grál. una Cátedra de Clínica o Medicina práctica, y se suministre de sus fondos las Medicinas y demás neces.s y havitaciones a los dos Catedráticos...")
- 71 Usandizaga, 1948, p. 75, y ARCAM. Diputación. Caja 4637/1 cit.
- 72 Ignacio Haan (Alicante, 1756/8- Madrid, 1810) se matriculó en la Academia de San Fernando con doce años, en octubre de 1768 (Pardo Canalís, 1967, p. 55). Había estudiado en Madrid en los Reales Estudios de San Isidro y que en la Academia fue discípulo aventajado de Diego de Villanueva, aunque la primera práctica la tuvo junto a Francisco Sabatini. Haan fue pensionado en Roma, donde residirá desde los primeros días de julio de 1779 durante casi siete años. En la Junta Ordinaria del 2 de julio de 1786 fue creado académico de mérito por la Arquitectura (ASF. Planos A-102 y 103. Biblioteca y Museos de Pintura, Escultura y Arquitectura). Lo mejor de su producción está en Toledo y su provincia, ya que el 24 de septiembre de 1794 fue nombrado maestro mayor de las obras de la Catedral, donde construyó la Puerta Llana, el retablo mayor y los colaterales de la Sacristía. Proyectó también para la ciudad imperial el Hospital de Dementes y la Universidad Literaria. Son suyas también las iglesias de nueva planta de los pueblos de Polán, Seseña, Esquivias y Yuncos y la ermita de Butarque. Sobre Haan, véase Manuel Lorente Junquera: "Nuevo Llaguno: Don Ignacio Haan", *Revista Nacional de Arquitectura*, 81, 1948. Emilia Hernández-Pezzi y Guillermo Cabeza Arnáiz: "La arquitectura de Ignacio Haan" en *Rehabilitación de edificio del Nuncio en Toledo*. Madrid, 1985, pp. 13-18. Sobre su pensionado en Roma véase Pedro Moleón Gavilanes: *Arquitectos españoles en la Roma del Grand Tour. 1746-1796*. Madrid, Abada, 2003.
- 73 ARCAM. Diputación. Caja 4636/7.
- 74 ARCAM. Diputación. Leg. 4637/1.
- 75 ARCAM. Diputación. Caja 4637/1.
- 76 ARCAM. Diputación. Caja 4637/1.
- 77 ARCAM. Diputación. Caja 4637. Nicolás de la Cruz Bahamonde, conde de Maule, en su *Viaje a España, Francia e Italia* (Cádiz, Manuel Bosch, 1812, tomo XI) da noticia de su visita a las obras del nuevo Hospital General y sitúa el Estudio Real de Medicina Práctica, Clínica la llama él, en el piso segundo de las crujías en torno al *patio grande*, con una formalización de espacios que incluía tres salas rotondas: el teatro anatómico ("*de figura esférica circuido de seis gradas con una bella cúpula que recibe su luz muy clara de la linterna*"), en cuyo centro se hallaba una mesa de mármol blanco sobre pedestal de mármol negro destinada a las operaciones anatómicas; la biblioteca contaba con una sala y un gabinete circular anatómico y los baños, que eran cuatro, uno natural, otro frío, otro de vapor y otro de humos, quedaban dentro de otro perímetro circular. Maule nos informa también de que la Clínica cuenta con un oratorio y una excelente galería para convalecientes y de que la botica es compartida con el Colegio de San Carlos, situado, según él, en los "subterráneos" del edificio
- 78 ARCAM. Diputación. Leg. 4636.
- 79 Sobre Juan de Villanueva (Madrid, 15.IX.1739-22.VIII-1811), véase Fernando Chueca y Carlos de Miguel: *La vida y las obras del arquitecto Juan de Villanueva*, Madrid, [Dirección General de Arquitectura], 1949; AA.VV.: *Juan de Villanueva, arquitecto (1739-1811)*, catálogo de la Exposición del Museo Municipal, Madrid, 1982;

---

Pedro Moleón Gavilanes: *La arquitectura de Juan de Villanueva. El proceso del proyecto*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1988; Pedro Moleón Gavilanes: *Juan de Villanueva*, Madrid, Akal, 1998.